

**DIRECCION EJECUTIVA**

**SANTIAGO, 31 DIC. 2010**

**RESOLUCION N° 21,**

**VISTOS:**

1. El Informe de fecha 21 de Diciembre de 2010, por el cual los Auditores Externos, en el proceso de convergencia a normas IFRS, recomiendan la baja de diversos bienes del activo fijo del Instituto Forestal, que en dicho Informe se indican, señalándose sus respectivos valores libros.
2. El Memorandum N° 35, de 23 de Diciembre de 2010, por el cual el Gerente de Administración y Finanzas solicita al Director Ejecutivo la baja de los bienes antes referidos.
3. El Acuerdo N° 1.318, adoptado por el Consejo Directivo del Instituto Forestal en Sesión Ordinaria N° 529, celebrada con fecha 26 de Abril de 2010, reducido a escritura pública en la Notaría de don René Benavente Cash con fecha 29 de Abril de 2010, por el cual se designó al Director Ejecutivo del Instituto Forestal y se le delegaron las facultades que en dicho Acuerdo se indican.

**CONSIDERANDO:**

- A. Que los bienes propuestos para la baja corresponden a diversos bienes que, en el proceso de convergencia a normas IFRS, fueron detectados por los Auditores Externos como inexistentes y/o en estado de obsolescencia, no resultando apropiados para su utilización en las actividades institucionales.
- B. Que los bienes ya expresados se encuentran inventariados en el Activo Fijo del Instituto Forestal, según consta en Informe señalado en N° 1 precedente.
- C. Que, en consideración a lo antes expresado, resulta necesario proceder a la baja de los bienes ya referidos.

**RESUELVO:**

1. El Departamento de Contabilidad procederá, con esta fecha, a dar de baja del patrimonio del Instituto Forestal, en la cuenta respectiva, los bienes que se individualizan en Informe de Auditoría Externa y en Memorandum de la Gerencia de Administración y Finanzas señalados en N°s 1) y 2) precedentes.
2. Los documentos antes referidos se considerarán como anexo y parte integrante de la presente Resolución.
3. La Gerencia de Administración y Finanzas determinará el destino de los bienes dados de baja, pudiendo ellos ser objeto de donación a instituciones de beneficencia, adoptando las acciones y medidas necesarias al respecto.



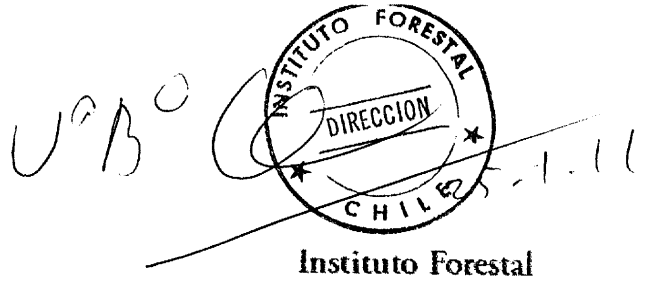
**HANS GROSSE WERNER**  
**DIRECTOR EJECUTIVO**  
**INSTITUTO FORESTAL**

**Distribución:**

Fiscalía :	2
Adm. y Finanzas	1 ✓
Contabilidad	1
Ofic. Partes:	1



GOBIERNO DE  
**CHILE**  
Ministerio de Agricultura



**GERENCIA DE ADM. Y FINANZAS**

**MEMORANDUM N° 35**

DE : Sr. ARMANDO LARENAS I./GERENTE DE ADM. Y FINANZAS  
A : Sr. HANS GROSSE W./DIRECTOR EJECUTIVO  
C.C. : Sr. FERNANDO TALLAR D./ASESOR LEGAL  
REF : SOLICITUD DE BAJA DE BIENES

---

De mi consideración:

Por medio del presente envío a usted Informe de baja de bienes del Instituto Forestal cuya condición es de obsolescencia o inexistencia, solicitado por Auditores Externos en el marco del levantamiento efectuado al activo fijo durante el proceso de convergencia a IFRS y cuyo valor libro se encuentra en informe adjunto.

Lo anterior para su autorización le saluda atentamente,

**ARMANDO LARENAS I. \***  
**GERENTE DE ADM. Y FINANZAS**

Concepción, Diciembre 23 de 2010

ALJ/rpp  
c.c.: Archivo

Fecha: 21 de diciembre de 2010

A: Sr. Armando Larenas – José Luis Vergara /INFOR

De: Miguel Ossandón – Glenda Jofré / UHY

Asunto: Informe Activo Fijo

De nuestra consideración:

Producto del levantamiento efectuado al activo fijo del Instituto, durante el proceso de convergencia a IFRS; se identificaron los siguientes activos fijos que recomendamos sean dados de baja producto de su obsolescencia o inexistencia.

El detalle de estos activos con sus respectivos valores libros al 31 de diciembre de 2009 es el siguiente:

Bien	Descripción	Sede	F. Compra	Valor Activo \$	Depreciación Acumulada \$	Valor Neto \$
3117	Instalación cañería red seca	Sede Bío Bío	31-12-1981	4.429.559	283.538	4.146.021
680	Cámara de vigilancia	Sede Bío Bío	01-12-2004	1	0	1
681	Cámara de vigilancia	Sede Bío Bío Dirección	01-12-2004	1	0	1
682	Cámara de vigilancia	Ejecutiva Dirección	01-12-2004	1	0	1
683	Cámara de vigilancia	Ejecutiva	01-12-2004	1	0	1
957	Caldera Sistema de alarma marca	Sede Bío Bío	01-12-2004	1	0	1
1318	dscpc510	Sede Patagonia Sede	31-05-1996	0	0	346
2472	Citófono	Metropolitana Sede	01-12-2004	1	0	1
2473	Citófono	Metropolitana Sede	01-12-2004	1	0	1
2700	Sistema cerrado de vigilancia Puertas de cristal 100 mm.	Metropolitana Sede	01-12-2004	1	0	1
3121	Sobre aluminio Puertas de cristal 100 mm.	Metropolitana Sede	31-12-1981	248.331	248.330	1
3122	Sobre aluminio	Metropolitana	31-12-1981	248.331	248.330	1
3133	Campana de cocina Central telefónica nitsuko	Sede Bío Bío Dirección	31-07-1997	13.243	13.009	234
3135	modelo nx 206	Ejecutiva Dirección	31-08-1992	1	0	1
3136	Conexión línea telefónica Sistema de alarma contra	Ejecutiva Dirección	30-06-1998	28.535	25.059	3.476
3148	incendio	Ejecutiva	31-05-1981	1	0	1
3154	Cámaras de monitoreo Contestadora telefónica ear-	Sede Bío Bío Dirección	19-04-2005	2.377.035	875.576	1.501.459
3160	4000	Ejecutiva	06-06-2005	466.156	166.373	299.783
3161	Contestadora telefónica ear- 4000	Sede Los Lagos	06-06-2005	466.156	166.373	299.783
3399	Central telefónica nitsuka tx series	Sede Los Lagos	30-11-2007	1	0	1

<b>Bien</b>	<b>Descripción</b>	<b>Sede</b>	<b>F. Compra</b>	<b>Valor Activo \$</b>	<b>Depreciación Acumulada \$</b>	<b>Valor Neto \$</b>
3559	Sistema de seguridad mod.515-5k	Sede Bío Bío	29-11-2007	1	0	1
3561	Tablero de distribución eléctrico	Sede Bío Bío	29-11-2007	1	0	1
3105	Secador de madera	Sede Los Lagos	30-09-1992	3.009.970	893.845	2.116.125
3106	Rectificadora de volantes	Sede Bío Bío	30-09-1992	1.870.374	555.428	1.314.946

Atentamente,



Miguel Ossandón L.  
Socio  
Ossandón Consultores Ltda.